



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/62/2
15 de noviembre de 2010

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Sexagésima segunda Reunión
Montreal, 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2010

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA

Introducción

1. En este documento se presentan las actividades de la Secretaría desde la 61ª reunión del Comité Ejecutivo.

Notificación de las decisiones de la 61ª Reunión del Comité Ejecutivo

2. El informe de la 61ª Reunión del Comité Ejecutivo (UNEP/OzL.Pro/ExCom/61/58), que contiene sus decisiones, fue transmitido a todos los miembros del Comité Ejecutivo y otros participantes en la 61ª Reunión, y se publicó en el sitio Web y en la intranet del Fondo Multilateral. Además, las decisiones relacionadas con las aprobaciones de proyectos, demoras en la ejecución y demoras en la presentación de tramos anuales se comunicaron a 66 países que operan al amparo del Artículo 5 y a los organismos bilaterales y de ejecución pertinentes. Un documento posterior la reunión, en el que se resumen las decisiones adoptadas en la 61ª Reunión, se distribuyó por correo electrónico a todos los participantes en la reunión y a la Subdivisión Acción Ozono del PNUMA para que fuese transmitido a su vez a las redes regionales, y también se publicó en la intranet y en el sitio Web del Fondo Multilateral.

Decisiones que requerían determinadas acciones de parte del Presidente del Comité Ejecutivo, la Secretaría y/o los organismos de ejecución

3. De conformidad con la decisión 61/50, la Secretaría finalizó la redacción del Informe del Comité Ejecutivo a la 22ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal basándose en las deliberaciones mantenidas y en las decisiones adoptadas en la 61ª Reunión, que se llevó a cabo en noviembre de 2010. El informe, en los seis idiomas de las Naciones Unidas, fue remitido a la Secretaría del Ozono para que lo transmitiese a la Reunión de las Partes.

Contribuciones pendientes de la Federación de Rusia

4. Después de la 61ª Reunión, la Secretaría intercambió correspondencia con el Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Federación de Rusia acerca de la cuestión de las contribuciones pendientes de la Federación de Rusia al Fondo Multilateral. No obstante, no resultó posible coordinar una reunión de los interesados pertinentes al margen de la 22ª Reunión de las Partes. En octubre de 2010, se notificó a la Secretaría, por medio de un mensaje electrónico del Sr. Vasiliev, Coordinador para los Acuerdos del Ozono y Asesor, Departamento de Cooperación Internacional (Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente) de la Federación de Rusia, que el Ministerio de Finanzas (MINFIN) ruso examinaría la documentación pertinente y conduciría negociaciones nacionales para preparar una posición acordada. Tras estos pasos, el MINFIN participaría en la reunión propuesta por el Comité Ejecutivo “para iniciar deliberaciones respecto a modos y condiciones para resolver el problema de la contribución pendiente de la Federación de Rusia”. Esta reunión se podría mantener al margen de la 31ª Reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta de las Partes (OEWG). En el mismo mensaje de correo electrónico, el Sr. Vasiliev hizo hincapié en que el Ministerio de Medio Ambiente había recibido una carta oficial del MINFIN y que era la primera carta de ese tenor en que el Ministerio de Finanzas indicaba que era necesario resolver este problema.

5. A pedido de la delegación de la Federación de Rusia, el Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono y el Oficial Superior de Asuntos Económicos de la Secretaría del Fondo se reunieron con el Sr. Ivanov, Director del Departamento de Cooperación Internacional, y el Sr. Vasiliev al margen de la 45ª Reunión del Comité de Aplicación para deliberar acerca de la cuestión de las contribuciones pendientes al Fondo Multilateral. Además, a fin de facilitar los progresos con miras a la reunión que se mantendría durante la 31ª Reunión del OEWG en 2011, el Oficial Principal Administrativo y de Gestión del Fondo y el Tesorero del Fondo se reunieron con los representantes de los Ministerios de Medio

Ambiente y Asuntos Exteriores durante la 22ª Reunión de las Partes para entregarles copias de los documentos oficiales solicitados por el Sr. Vasiliev en su mensaje de correo del 10 de octubre y que regulan los procedimientos y condiciones para el pago de contribuciones al Fondo Multilateral, así como documentos que estipulan la obligación de pagar de la Federación de Rusia.

6. Se incluyó un informe sobre la cuestión de las contribuciones pendientes de la Federación de Rusia en el documento UNEP/OzL.Pro.22/8, el Informe del Comité Ejecutivo a la 22ª Reunión de las Partes, y en la presentación del Presidente acerca de dicho informe en esa reunión.

Examen de los preparativos para la 62ª Reunión

7. La Secretaría ha llevado a cabo las siguientes actividades para preparar la 62ª Reunión.

Situación de los recursos y la planificación

Saldos y disponibilidad de recursos

8. Para preparar el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/62/4, la Secretaría examinó los saldos comprometidos de los proyectos terminados retenidos por los organismos y todos los costos de apoyo a organismos relacionados con los fondos restantes de dichos proyectos terminados. En el documento también se incluyó un cálculo del monto total de recursos disponibles para aprobaciones del Comité Ejecutivo en la 62ª Reunión (172 352 696 \$EUA al 29 de octubre de 2010).

Planes administrativos para 2010-2014 y demoras en la presentación de los tramos anuales

9. Los documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/62/5 y Add.1 presentan el examen de la Secretaría de la situación de la aplicación del plan administrativo para 2010-2014 en vista de las ponencias presentadas a la 62ª Reunión, la asignación de recursos en los planes administrativos para 2010-2014 y lo aprobado en las 60ª y 61ª Reuniones. Además de abordar los HCFC, el documento considera en qué medida las actividades relacionadas con los HCFC superan el presupuesto restante para el trienio 2009-2011 en curso y el período de planificación para 2010-2014.

Situación de la ejecución de los proyectos con demoras y perspectivas de los países que operan al amparo del Artículo 5 en relación con el cumplimiento de las medidas de control siguientes del Protocolo de Montreal

10. Los documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/62/6 y Add.1 incluyen una actualización de la situación respecto al cumplimiento de los países que operan al amparo del Artículo 5 que están sujetos a medidas de control del Protocolo de Montreal. Cubre información sobre los países que operan al amparo del Artículo 5 que están sujetos a decisiones de las Partes y recomendaciones del Comité de Aplicación sobre el cumplimiento; datos sobre la ejecución de los programas de país, con inclusión de un análisis de datos de consumo de SAO por sector; e información sobre proyectos con demoras en la ejecución y proyectos para los que se han solicitado informes de situación adicionales. El documento fue remitido a la Secretaría del Ozono para que lo transmitiese a la 45ª Reunión del Comité de Aplicación conforme al Procedimiento para casos de incumplimiento para el Protocolo de Montreal.

Plan modelo de eliminación trienal renovable actualizado: 2011-2013 (decisión 59/5)

11. De conformidad con la decisión 59/5, la Secretaría preparó un plan modelo de eliminación trienal renovable actualizado para el trienio 2011-2013, a fin de proporcionar orientación para la preparación del plan administrativo del Fondo Multilateral. Conforme a los resultados del modelo, no se requiere

financiación adicional para permitir a los países que operan al amparo del Artículo 5 cumplir con lo estipulado en los objetivos de eliminación del Protocolo de Montreal para 2010. Según lo propuesto por el modelo, se deberían eliminar 185,9 toneladas PAO de metilbromuro para cumplir con la medida de control para 2015. En el documento también se indican las cantidades de eliminación de SAO, excluidos los HCFC, que se deben financiar durante el resto de 2010 y en el trienio 2011-2013, y se presenta un cálculo estimativo de un nivel básico de 33 800 toneladas PAO, basado sobre los datos con arreglo al Artículo 7 y la consideración de los pronósticos para el consumo de HCFC.

Ejecución de programas

Supervisión y evaluación: Informe refundido de terminación de proyectos para 2010

12. Los documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/62/8 y Add. 1 presentan un informe de terminación de proyectos refundido, en el que se analizan la descripción general de los resultados de los 17 proyectos de inversión y 60 proyectos ajenos a la inversión presentados por los organismos bilaterales y de ejecución desde la 59ª Reunión, en noviembre de 2009. Todavía se encuentran pendientes los informes de terminación para 22 proyectos de inversión y 110 proyectos ajenos a la inversión. Las lecciones aprendidas notificadas en los informes de terminación de proyectos se resumen en un anexo del documento. No se solicitaron informes de terminación de proyecto para acuerdos plurianuales ya que no hay un formato vigente para dichos acuerdos.

Informe sobre la ejecución de proyectos aprobados con requisitos específicos de presentación de informes

13. El documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/62/9 contiene el examen y las observaciones de la Secretaría acerca de los informes sobre la marcha de la ejecución de proyectos para los que se incluyen requisitos específicos de presentación de informes en los acuerdos plurianuales correspondientes. El documento también incluye un informe sobre la marcha de las actividades del proyecto mundial ejecutado por el PNUD para evaluar el formiato de metilo como agente espumante en la fabricación de espuma de poliuretano y una evaluación de los progresos logrados en los ocho proyectos de enfriadores con modalidades de cofinanciación que habían sido aprobados ya sea en la 47ª Reunión o en la 48ª Reunión, conforme a la decisión 59/8.

Examen de proyectos

Examen de presentaciones de proyectos

14. La Secretaría preparó el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/62/10 que incluye una descripción general y las estadísticas de las ponencias recibidas de los organismos de ejecución y bilaterales para los nuevos planes de gestión de eliminación de HCFC, tramos de acuerdos plurianuales aprobados y proyectos y actividades, por una suma de 740 710 665 \$EUA, incluidos costos de apoyo a los organismos según procediera. Dicha presentación incluye: 17 planes de gestión de eliminación de HCFC para países de bajo volumen de consumo y 9 planes de gestión de eliminación de HCFC para países que no son de bajo volumen de consumo; planes sectoriales de eliminación de HCFC (fuera de planes de gestión de eliminación de HCFC completos) de China, Filipinas, República Dominicana, Sudán y Turquía; proyectos de inversión de eliminación de HCFC para 11 países; 8 proyectos de demostración de HCFC en 2 países; proyectos piloto de destrucción de SAO para 3 países; actividades de eliminación de CFC para un país; 27 renovaciones de proyectos de fortalecimiento institucional; actividades de las enmiendas a los programas de trabajo de los cuatro organismos; las unidades centrales del PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial; el Programa de asistencia al cumplimiento del PNUMA.

15. Después del examen realizado por la Secretaría, se recomienda la aprobación general de 33 proyectos y actividades, que ascienden a 4 350 761 \$EUA, incluidos costos de apoyo; y se remiten al Comité Ejecutivo para su consideración individual 83 proyectos y actividades por valor de 691 084 067 \$EUA, incluidos costos de apoyo. Los organismos pertinentes retiraron 26 proyectos y actividades, por un monto de 19 649 044 \$EUA. No se presentaron para ser considerados por el Comité Ejecutivo tres proyectos por un valor total de 1 704 100 \$EUA en vista de las cuestiones de criterios identificadas durante el examen de los proyectos.

16. Durante el proceso de examen, surgieron varias cuestiones, que se abordan en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/62/10 e incluyen: la descripción de los equipos de base en los planes de eliminación sectoriales; la selección de tecnologías de alternativa inflamables como sustitución de los HCFC; y la selección de solamente una tecnología de alternativa para todas las empresas incluidas en un plan sectorial. La Secretaría también identificó diversas cuestiones de criterios tales como: propuestas de proyecto con cuestiones de criterios no presentadas a la 62ª Reunión; solicitudes de preparación de proyecto para actividades de destrucción de SAO en países que no son de bajo consumo; consumo de HCFC superior al nivel básico del 10 por ciento; eliminación acelerada de los HCFC para países de bajo volumen de consumo después de 2020 y aumento de la financiación de los planes de gestión de eliminación de HCFC; altos niveles de consumo de HCFC registrado en los planes de gestión de eliminación de HCFC presentados para los países que no son de bajo volumen de consumo; priorización de los HCFC; umbral de relación de costo a eficacia para el sector de espumas de aislación rígidas para refrigeración; subsector de montaje de equipos de refrigeración además de los sectores de fabricación y servicio y mantenimiento de refrigeración; y financiación de proyectos de fortalecimiento institucional como parte de un plan de gestión de eliminación de HCFC.

Costos adicionales relacionados con las modificaciones del equipamiento para fabricar intercambiadores de calor de tubo y aleta (decisión 61/45).

17. En respuesta a la decisión 61/45 c), la Secretaría preparó el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/62/55 sobre el nivel de costos adicionales relacionados con las modificaciones del equipamiento para fabricar intercambiadores de calor de tubo y aleta para que fuese estudiado por el Comité Ejecutivo.

Estados de cuentas del Fondo Multilateral

18. La Secretaría examinó el documento sobre los estados de cuentas finales de 2009 preparado por el Tesorero, junto con los estados de cuentas de 2009 de la Secretaría, e hizo hincapié en los cambios desde que se presentaron los estados de cuentas provisionales en la 61ª Reunión. El documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/62/58 también contiene información sobre la auditoría del PNUMA para el bienio 2008-2009. La Junta de Auditores auditó los estados de cuenta financieros del PNUMA e incluyó un examen general de los sistemas financieros y controles internos, la administración y gestión de los Fondos del PNUMA, incluido el Fondo Multilateral. La conciliación de los estados de cuentas se presenta en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/62/59.

Presupuesto revisado para 2011 y 2012 y proyecto de presupuesto para 2013 de la Secretaría del Fondo

19. El documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/62/61 incluye una modificación del presupuesto de 2011 para introducir los costos operacionales de la Secretaría con el mismo nivel que los aprobados para 2010, y establece un presupuesto propuesto para 2013 para cubrir los costos de personal para ese año.

Documentos y documentos sobre políticas preparados por la Secretaría del Fondo

20. De los documentos sometidos a la consideración de la 62ª Reunión, los siguientes fueron preparados por la Secretaría del Fondo:

- Orden del día provisional y orden del día anotado;
- Actividades de la Secretaría;
- Situación de las contribuciones y los desembolsos (junto con el Tesorero);
- Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos;
- Planes administrativos para 2010-2014 y demoras en la presentación de los tramos anuales;
- Situación de la ejecución de los proyectos con demoras y perspectivas de los países que operan al amparo del Artículo 5 en relación con el cumplimiento de las medidas de control siguientes del Protocolo de Montreal;
- Plan modelo de eliminación trienal renovable actualizado: 2011-2013 (decisión 59/5);
- Informe refundido de terminación de proyectos para 2010;
- Informe sobre la ejecución de proyectos aprobados con requisitos específicos de presentación de informes;
- Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos;
- Cooperación bilateral;
- Observaciones y recomendaciones sobre las Enmiendas a los programa de trabajo para el año 2010 del PNUD, el PNUMA, la ONUDI y el Banco Mundial (4 documentos);
- Observaciones sobre el presupuesto del Programa de asistencia al cumplimiento para 2011;
- Costos de unidad central para el PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial para 2011;
- Hojas de evaluación de proyectos, observaciones y recomendaciones sobre los proyectos y actividades presentados a la 62ª Reunión (36 documentos);
- Costos adicionales relacionados con las modificaciones del equipamiento para fabricar intercambiadores de calor de tubo y aleta (decisión 61/45);
- Informe sobre el indicador de impacto climático del Fondo Multilateral (decisión 59/45);
- Estados de cuentas finales del año 2009 (junto con el Tesorero);
- Conciliación de los estados de cuentas (decisión 59/50);
- Comentarios sobre las propuestas del Tesorero en relación con el Acuerdo entre el PNUMA como Tesorero del Fondo Multilateral y el Comité Ejecutivo; y
- Presupuesto revisado para 2011 y 2012 y proyecto de presupuesto para 2013 de la Secretaría del Fondo.

Asistencia a reuniones y visitas en misión realizadas

Misiones de la Directora

Beijing, China (13 – 19 de septiembre)

21. La Directora asistió a la reunión conmemorativa por el Día Internacional del Ozono en Beijing, el 16 de septiembre, y al taller sobre planes de gestión de eliminación de HCFC realizado el 17 de septiembre de 2010. También se dirigió a la Reunión Conjunta de las Redes de Oficiales del Ozono de la SEAP y Asia Meridional, que también se celebró en Beijing, del 18 al 20 de septiembre de 2010, e hizo una presentación acerca del rol de China en el Fondo Multilateral y las decisiones más recientes del Comité Ejecutivo.

Ginebra, Suiza (26 de septiembre a 2 de octubre)

22. Junto con el equipo de gestión principal del PNUMA, directores regionales y otros jefes de secretarías de acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, la Directora participó en el Retiro del Equipo Ejecutivo de Gestión del PNUMA, que se realizó del 30 de septiembre al 1º de octubre de 2010 en Ginebra.

Bangkok, Tailandia (Noviembre de 2010)

23. La Directora y otros miembros principales del personal asistieron a la 22ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal, que se celebró en Bangkok del 8 al 12 de noviembre. Un Oficial Principal de Gestión de Proyecto también participó en la 45ª Reunión del Comité de Aplicación.

Visitas en misión de otros miembros del personal

Beijing, China (27 de julio – 30 de julio de 2010)

24. Un Oficial Principal de Gestión de Proyectos viajó a Beijing para deliberar acerca de los preparativos y la planificación del plan de gestión de eliminación de HCFC para China, a fin de profundizar sus conocimientos acerca de las cuestiones relacionadas con los HCFC para los sectores de refrigeración de China.

Washington, Estados Unidos de América (15 – 18 de noviembre de 2010)

25. El Oficial Principal de Asuntos Económicos asistiría a la 39ª Reunión del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) que se celebraría del 16 al 18 de noviembre de 2010.

Contribuciones a las reuniones de redes regionales y otras reuniones pertinentes

26. La Secretaría proporcionó una presentación exhaustiva sobre las decisiones recientes del Comité Ejecutivo y los requisitos de presentación de informes a la DTIE del PNUMA para las siguientes reuniones de redes:

- Reunión Conjunta de las Redes de Oficiales del Ozono de la SEAP y Asia Meridional, realizada en Beijing, China, del 18 al 20 de septiembre de 2010;
- Reunión principal de Oficiales del Ozono para la Red de Asia Occidental y Reunión de los puntos focales para el cambio climático, realizada en Yida, Arabia Saudita, los días 19 y 21 de septiembre de 2010;
- 14ª Reunión Conjunta de Red de Oficiales del Ozono de los países de habla inglesa y de habla francesa de África, realizada en Abidjan, Cote d'Ivoire del 27 al 30 de septiembre de 2010;
- Reunión Conjunta de las Redes de Oficiales del Ozono de América Latina y el Caribe, realizada en la Ciudad de México, del 6 al 8 de octubre de 2010.

Reunión de coordinación entre organismos

27. A fin de deliberar acerca de las cuestiones surgidas del examen de los planes de gestión de eliminación de HCFC y los planes de eliminación sectoriales que se habían sometido a la consideración del Comité Ejecutivo en la 62ª Reunión, se celebró una reunión de coordinación entre organismos el 23 de septiembre de 2010. Participaron en la reunión personal de la Secretaría, representantes de los

cuatro organismos de ejecución y un organismo bilateral (Alemania). Los debates mantenidos en la reunión permitieron aclarar diversas cuestiones que ayudarían a preparar los planes de gestión de eliminación de HCFC para las reuniones futuras. Además de la reunión oficial, se mantuvieron deliberaciones bilaterales entre los organismos y la Secretaría los días 22 y 24 de septiembre.

Contratación

28. Se finalizó el proceso de contratación para el puesto de Oficial Superior de Supervisión y Evaluación, y la Sra. Angélica Domato asumió sus funciones en dicho puesto el 25 de octubre de 2010. El puesto P5 vacante de Oficial Principal de Programa fue lanzado en el Portal de Carreras de las Naciones Unidas, INSPIRA, y el anuncio de vacante apareció el 21 de octubre de 2010. El aviso de vacante se puede encontrar en el vínculo “vacancies” (vacantes) de [.http://www.un.org/en/employment](http://www.un.org/en/employment).

Preparación para la 62ª Reunión del Comité Ejecutivo

29. Se realizaron arreglos logísticos para la 62ª Reunión del Comité Ejecutivo, que se llevará a cabo en la Organización de Aviación Civil Internacional, Montreal, Canadá, del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2010. Se enviaron cartas de invitación y contraseñas para acceder a los documentos de la reunión en la intranet a los miembros del Comité Ejecutivo, al Presidente de la Mesa de la 22ª Reunión de las Partes, al Presidente y el Vicepresidente del Comité de Aplicación, al Director Ejecutivo del PNUMA, al Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono, a los organismos de ejecución y a las organizaciones no gubernamentales.

Actividades de información

30. El Informe de la 61ª Reunión del Comité Ejecutivo en versiones en árabe, español, francés e inglés, junto con un resumen posterior a la reunión, se publicó en el sitio Web público. (www.multilateralfund.org).

31. Se creó un sitio que contiene documentos en árabe, español, francés e inglés, e información logística sobre la 62ª Reunión, en la intranet del Fondo Multilateral. Además, se publicaron en el sitio Web público todos los documentos para distribución general.

32. La Secretaría del Fondo revisó y actualizó las siguientes bases de datos, documentos y directrices operacionales con vistas a la 62ª Reunión:

- Inventario de proyectos aprobados a julio de 2010;
- Hojas de resumen de programas de país a julio de 2010;
- Políticas, procedimientos, directrices y criterios a julio;
- Planes y proyectos de eliminación a julio de 2010;
- Planes de gestión de eliminación de HCFC a julio de 2010.
